



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente N° 1596/2016 – Licitación Pública N° 21/2016

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN N° 1288/09, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Noelia Melina Trejo y Walter de Dominicis, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el que se tramita la adquisición de insumos (toners y tambores) originales (nuevos sin uso) para impresoras láser instaladas en dependencias del Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle:

OFERTA N° 1: RITHNER PORTEOUS & CIA S.A.

OFERTA N° 2: DAEMO INSUMOS S.R.L.

OFERTA N° 3: ARG COLOR S.R.L.

OFERTA N° 4: M200 S.A.

OFERTA N° 5: DINATECH S.A.

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rigen el presente llamado, a los fines de su consideración por esta Comisión de Preadjudicaciones.

En tal sentido y conforme lo que surge de los dictámenes jurídicos obrantes a fs. 34/36 (respecto de los pliegos de bases y condiciones); fs. 473/79 y fs. 737/41 (respecto de la documentación aportada por los oferentes), y los informes técnicos de fs. 481, fs. 484 y fs. 733, las ofertas N° 1: RITHNER PORTEOUS & CIA S.A.; N° 2: DAEMO INSUMOS S.R.L.; N° 3: ARG COLOR S.R.L. y N° 4 M200 S.A. acompañaron la totalidad de la documentación requerida por el Departamento de Compras y Contrataciones, y cumplen con los requisitos técnicos, de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

La oferta N° 5: DINATECH S.A fue desestimada por la Asesoría Jurídica teniendo en cuenta que, no adjunto el Anexo II –Planilla de Cotización-, como así tampoco otro documento del cual se desprendan los términos de su propuesta (bienes ofertados, precio, plazo y lugar de entrega entre otros aspectos sustanciales).

Ello así y tratándose de insumos estándar que se adquirirán originales, nuevos, sin uso, en envases cerrados con los hologramas de seguridad correspondientes, no alternativos, ni reciclados, ni recargados, esta Comisión entiende que la calidad de ellos resulta idéntica para cada caso, resultando el precio de los mismos, la variable a considerar como parámetro. En ese orden se ha tomado en consideración la cotización del Banco Nación para las ofertas que han sido expresadas en moneda extranjera, de acuerdo a lo indicado en el cuadro comparativo de precios. Así tal como señaló la Asesoría Jurídica, el pliego no incluía la condición de distribuidor oficial como requisito

USO OFICIAL

para presentar la oferta y, con relación a la observación apuntada por la Subdirección de Comunicación Institucional, el hecho de que los productos sean originales resulta garantizada por cualquiera de las ofertas, en tanto las mismas deberán contar con los elementos de seguridad apuntados.

Respecto de los certificados fiscales para contratar vigentes y constancias de inscripción ante la AFIP vigentes, como requisito para la adjudicación, entiende esta Comisión que tal omisión (en el caso que corresponda), deberá ser subsanada por quien resulte preadjudicado, con carácter previo al acto de adjudicación), debiendo por donde corresponda proveerse a tales fines. En el mismo sentido, con relación a los certificados de alta de beneficiario, deberán adjuntarlo con carácter previo al acto de adjudicación.

Así esta Comisión aconseja adjudicar:

Renglón N°	Cant.	Descripción	Tinta	Código insumo	Oferta Preadjudicada	Precio Unitario	Precio Total
1	50	Tóner p/Impresora Laser Brother HL5250dn	Negro	TN 580	OFERTA N° 1: RITHNER PORTEOUS & CIA S.A.	USD 117,90	USD 5.895.-
2	500	Tóner p/Impresora Laser Brother HL5350dn	Negro	TN 650		USD 108,59	USD 54.295.-
3	30	Tambor p/Impresora Laser Brother HL5250dn		DR 520		USD 263,86	USD 7.915,80
4	150	Tambor p/Impresora Laser Brother HL5350dn		DR 620		USD 164,73	USD 24.709,50
5	3	Tóner p/impresora Kyocera TASKalfa 4550ci	Cyan	TK-8507C	OFERTA N° 3: ARG COLOR S.R.L.	\$ 2.500.-	\$ 7.500.-
6	3	Tóner p/impresora Kyocera TASKalfa 4550ci	Magenta	TK-8507M		\$ 2.500.-	\$ 7.500.-
7	2	Tóner p/impresora Kyocera TASKalfa 4550ci	Amarillo	TK-8507Y		\$ 2.500.-	\$ 5.000.-
8	1	Tóner p/impresora Kyocera TASKalfa 4550ci	Negro	TK-8507K		\$ 2.349.-	\$ 2.349.-
9	2	Bote tóner residual		WT-860		\$ 440.-	\$ 880.-
Total General en dólares (renglones 1 a 4)							USD 92.815,30
Total General en pesos (renglones 5 a 9)							\$ 23.229.-

NOTA: El monto total preadjudicado asciende a la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 30/100 (USD 92.815,30), por los renglones 1 a 4 y PESOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 23.229.-) por los renglones 5 a 9.

En cuanto al orden de mérito, se tomó en consideración aquellas ofertas admisibles, cuyo monto ofertado no superara el 20% del estimado por el área requirente:

Renglón N° 1: oferta 3; oferta 2

Renglón N° 2: oferta 3; oferta 2

Renglón N° 3: oferta 3; oferta 2

Renglón N° 4: oferta 3; oferta 2

Renglón N° 5: oferta 4

Renglón N° 6: oferta 4

Renglón N° 7 oferta 4

Renglón N° 8: oferta 4



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Renglón N° 9: oferta 4

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.


Jorge Raúl Causse


Noelia Melina Trejo


Walter de Dominicis

USO OFICIAL

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y
Contrataciones (D.G.N.)
El día 26, 12, 16
A las 10:15, horas; Conste.